Proceso: EJECUTIVO- MINIMA
Radicado: 680014003004-2022-00339-00

CONSTANCIA: Ingresan las diligencias al Despacho de la Señora Juez, Sírvase proveer. Bucaramanga, 28 de junio de 2022.

Karen Juliana Pinilla Ibáñez
Oficial mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Revisado el presente proceso instaurado por el TU AYUDA FINANCIERA S.A., en contra de YOLANDA CAMPO GARCIA, LEONARDO SANTOS RUIZ Y SAULO ANTONIO CAMACHO MOJICA y al constatar en el sistema informativo judicial Siglo XXI, se observó que la misma, ya había sido repartido a este Despacho Judicial el día 01/04/2022, y radicada bajo el número 2022-00197 respecto de la cual el Despacho negó mandamiento de pago mediante el auto de fecha 10 de mayo de 2022.

Consecuente con lo anterior, se ordenará la remisión del expediente a la oficina judicial para lo de su cargo, de conformidad con el Acuerdo Nº PSAA05-2944 de mayo 27 de 2005 de la Sala Administrativa del Consejo superior de la Judicatura, en tanto que aquel fue asignado a este estrado judicial sin ser repartido como lo indica el Art. 2 numeral 2 del acuerdo en referencia, lo cual se corrobora con la hoja de reparto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO

/KJPI

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el ESTADO No. **098 hoy 29 DE JUNIO DE 2022** y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
Secretario

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4366d90e5d176aae7370da145fb9cc687ad7e97cf9993795b107ed853e6c66e**
Documento generado en 28/06/2022 06:50:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica